



Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

SIG: TRANSPARENCIA/ONG/dtp/jgp

Expediente n.º: 276/2025

Asunto: Transparencia Ejercicios 2023 y 2024

Al objeto de dar cumplimiento a los Indicadores de la Ley Canaria de Transparencia (Ley 12/2014, de 26 de diciembre) en su apartado 6. **Normativa/ 6.1 Planificación normativa/1059 “Plan Anual Normativo”**, el Ayuntamiento de Ingenio pone en conocimiento de la ciudadanía de Ingenio y del público en general que, actualmente, el Ayuntamiento (incluyendo los organismos y entidades públicas adscritas a los mismos) no cuenta con Plan Anual Normativo.

Villa de Ingenio, a fecha de la firma electrónica

